

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza n.º 2/85/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Química Física, Área de Conocimiento de Química Física, convocada por Resolución Rectoral de 29 de noviembre de 2023, B.O.E. de 15 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	IOFahN6rt721R3gXIN5YEA==	Fecha	23/05/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/I0FahN6rt721R3gXIN5YEA%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	icIDpC811+E6BBjbXio72Q==	Fecha	24/05/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/icIDpC811%2BE6BBjbXio72Q%3D%3D	Página	1/3





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO		
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA FÍSICA		
DEPARTAMENTO			
QUÍMICA FÍSICA			
PERFIL DE LA PLAZA			
Perfil Docente: Asignaturas del área de computacional de materiales.	conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Ir	nvestigador: Modelización	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)					
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º	
JOSÉ JAVIER PLATA RAMOS	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	
-					1	
		-				
					9	
					:	

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código Seguro De Verificación	icIDpC811+E6BBjbXio72Q==	Fecha	24/05/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/icIDpC811%2BE6BBjbXio72Q%3D%3D	Página	2/3





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos. D/Da.: JOSÉ JAVIER PLATA RAMOS Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos. Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por horas del día de la fecha. finalizada esta actuación a las

Sevilla, a 11 de abril de 2024

Vocal segundo/a

Fdo.: FRANCISCA ROMERO

SARRIA

13:45

Presidente/a,

Fdo.: AVIER FERNÁNDEZ SANZ

Vocal primero/a,

Fdo.: ANTONIO M. MÁRQUEZ CRUZ

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Mª ROCIO SÁNCHEZ DE ARMAS

and and

Vocal tercero/a,

Fdo.: JAIME OVIEDO LÓPEZ

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código Seguro De Verificación	icIDpC811+E6BBjbXio72Q==	Fecha	24/05/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/icIDpC811%2BE6BBjbXio72Q%3D%3D	Página	3/3

